

**Modelo de denuncias de la sociedad civil ante los Puntos Nacionales de Contacto en virtud de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre una Conducta Empresarial Responsable**

Marzo 2024

|  |
| --- |
| OECD Watch ha desarrollado una plantilla para apoyar a las comunidades y ONG que presentan denuncias ante los Puntos Nacionales de Contacto (PNC), por sus siglas en inglés NCP, en virtud de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre una Conducta Empresarial Responsable (Directrices de la OCDE) de 2023.  La plantilla se basa en los Procedimientos para los PNC de las Directrices de la OCDE. Dado que cada PNC tiene sus propios procedimientos específicos de tramitación de denuncias, recomendamos encarecidamente a los denunciantes de la sociedad civil que revisen los procedimientos de tramitación de denuncias y las plantillas para la presentación de denuncias de los PNCs ante los cuales se está presentando la denuncia, y que también se pongan en contacto con dichos PNCs para discutir cualquier requisito específico para la presentación de denuncias o preguntas relacionadas con su caso.  Esta plantilla sugiere que la sociedad civil incluya las siguientes secciones en su denuncia: una portada que contenga información básica sobre la denuncia; una breve reseña de la denuncia; una explicación de cómo la denuncia cumple con cada uno de los seis criterios para la evaluación inicial del PNC; que se detallen los siguientes pasos después de que se haya presentado la denuncia; y archivos adjuntos.  Las comunidades y las ONG pueden ponerse en contacto con OECD Watch si tienen alguna pregunta sobre la plantilla o sobre su denuncia. |

**Portada**

**Caso específico (denuncia) en virtud de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre una Conducta Empresarial Responsable**

**Denuncia presentada a:**

Inserte la información de contacto del PNC, incluido el país del PNC, el representante o la persona de contacto (si se conoce), la dirección de correo electrónico, la dirección física y el número de teléfono. Si está presentando denuncias relacionadas contra varias empresas a varios PNCs, o presenta una queja a varios PNCs, repita la información para cada uno de ellos.

**Denuncia presentada por:**

Inserte la información de contacto del denunciante, incluido su nombre, representante o persona de contacto (si lo desea), dirección de correo electrónico, dirección física, número de teléfono y sitio web. Si hay más de una persona, comunidad u organización que presenta la denuncia, repita la información para cada uno.

Si le preocupa su seguridad o cualquier tipo de represalia, puede solicitar que el PNC no muestre su nombre e información de contacto a la empresa en cuestión.

**Denuncia presentada contra:**

Inserte la información de contacto de la empresa, incluido el nombre, el representante o la persona de contacto (si se conoce), la dirección de correo electrónico, la dirección física, el número de teléfono y el sitio web. Si presenta más de una denuncia contra varias empresas, repita la información para cada una.

**Objeto de la denuncia:**

Resuma la denuncia en una oración, incluyendo la mención de la empresa, los capítulos de las Directrices que alega que no se han cumplido y el lugar donde se han producido los daños.

**Fecha de presentación de la denuncia:**

Inserte la fecha en que se presentará la denuncia ante el(los) PNC(s).

1. **Resumen de la denuncia**

Presente brevemente la denuncia. Como mínimo, presente su organización, la(s) empresa(s), los problemas/daños a los que se enfrenta, dónde y cuándo se produjeron/están ocurriendo/se prevén los daños, y los capítulos de las Directrices que se han incumplido. También puede resumir su(s) solicitud(es) al PNC.

1. **Criterios para la evaluación inicial del PNC**

Los Procedimientos para los PNC en las Directrices de la OCDE establecen seis criterios que los PNC deben tener en cuenta en su evaluación inicial. Debe abordar todos estos criterios en su denuncia.

* 1. **La identidad del demandante y su interés en el asunto**

Presente brevemente las actividades de su organización y su interés o conexión con los problemas que está planteando. Por ejemplo, usted puede ser o representar a la comunidad afectada por las actividades de la empresa, o puede haber hecho campaña sobre los problemas/daños durante muchos años. A menudo es útil hacer referencia a la misión de su organización, su trabajo anterior o su activismo.

Si le preocupa su seguridad o posibles represalias, puede volver a solicitar que el PNC que no muestre parte o la totalidad de la información de contacto del denunciante a la empresa.

* 1. **La identidad de la empresa y su participación en las Directrices de la OCDE**

Incluya información sobre la(s) empresa(s), dejando claro por qué debe cumplir con las Directrices, ya sea porque tiene su sede en un país que sigue las Directrices y/o porque sus actividades relevantes tienen lugar en un país que sigue las Directrices. Si es necesario, describa la estructura corporativa (si se conoce).

* 1. **Sobre si los problemas son fundados y sustanciales**

Es probable que esta sea la sección más larga. Incluya una subsección para cada presunto incumplimiento de las Directrices. Proporcione su evidencia más sólida para describir el quién, cómo, qué, cuándo, dónde y por qué de cada acusación. Los documentos con información adicional pueden anexarse a la denuncia, pero deben mencionarse y hacerse referencia en el texto.

Puede ser útil definir la relación de la empresa con cada daño. De acuerdo con las Directrices de la OCDE, una empresa puede estar causando, contribuyendo o estar directamente vinculada a un daño. Consulte la [guía](https://www.oecdwatch.org/how-to-file-a-complaint/other-filing-considerations/company-responsibility-for-harm/) de OECD Watch para obtener más información.

* 1. **Sobre la existencia de un vínculo entre las actividades de la empresa y las cuestiones planteadas**

Debe explicar el vínculo entre los daños a los que se enfrenta y la(s) empresa(s). A menudo no es necesario entrar en muchos detalles en esta sección, ya que esto generalmente se trata en otras secciones.

* 1. **La medida en que la legislación aplicable y/o los procedimientos paralelos limitan la capacidad del PNC para contribuir a la resolución de los problemas y/o a la aplicación de las Directrices**

Debe describir las leyes o normas nacionales o internacionales pertinentes que sean relevantes para las cuestiones que plantea. También debe describir cualquier otra denuncia relacionada (incluidas las denuncias judiciales, administrativas o no judiciales) contra la empresa. Es importante explicar por qué estas leyes, normas o casos no impiden que el PNC acepte la denuncia. Consulte la [guía](https://www.oecdwatch.org/how-to-file-a-complaint/other-filing-considerations/parallel-proceedings/) de OECD Watch para obtener más información.

* 1. **Si la evaluación de la cuestión contribuiría a los propósitos y la eficacia de las Directrices de la OCDE**

Debe explicar por qué el PNC debe aceptar la denuncia. Concéntrese en sus intentos anteriores de resolver los problemas con la empresa (si corresponde), cómo la participación del PNC podría ayudarlo y qué buscaría en un acuerdo mediado con la empresa. Por ejemplo, podría buscar los siguientes resultados como parte de un acuerdo:

* Alineación entre las políticas y prácticas de debida diligencia ambiental y de derechos humanos de la empresa y las expectativas de las Directrices de la OCDE.
* Cumplimiento de las expectativas de diligencia debida en las Directrices de la OCDE, incluyendo que la empresa identifique, evalúe, detenga, prevenga y/o mitigue adecuadamente los daños en sus propias operaciones, así como en su cadena de valor, que estén relacionados con las cuestiones planteadas en esta denuncia.
* Compromiso significativo con las partes interesadas a lo largo de todo el proceso de diligencia debida de la empresa.
* Prevención de la recurrencia de daños (solo si la empresa está *causando* o *contribuyendo* a los daños).
* Aprovechar o influir para mitigar los daños y evitar que se produzcan más perjuicios (solo si la empresa está *contribuyendo* o está *directamente vinculada* con los daños).
* Remediar los daños pasados (solo si la empresa está *causando* o *contribuyendo* a los daños) o aprovechar para fomentar la remediación (si la empresa está *directamente vinculada* a los daños).

También puede tener solicitudes específicas basadas en la situación o los deseos de los titulares de derechos afectados.

A veces es necesario explicar por qué presentó la denuncia a un PNC y no a otro. Este podría ser el caso si los daños se dieron sobre el terreno en un país con un PNC, pero usted está presentando la queja ante el PNC en el país donde la empresa tiene su sede. Si este es el caso, debe explicar su decisión de presentar esta queja ante el PNC en cuestión. Para obtener más información, consulte la [guía](https://www.oecdwatch.org/how-to-file-a-complaint/stage-two-preparing-and-filing-the-complaint/) de OECD Watch sobre la presentación de denuncias ante los PNC.

1. **Siguientes pasos**

En esta sección se resumen los siguientes pasos tras la denuncia. Incluya como mínimo sus expectativas sobre el propio proceso del PNC y su acuerdo donde desea participar de buena fe. La participación de buena fe significa participar genuinamente en el proceso con miras a encontrar una solución compatible con las Directrices para las cuestiones planteadas, considerar seriamente cualquier oferta de mediación hecha por el PNC, responder con prontitud al PNC, mantener la confidencialidad cuando proceda y abstenerse de tergiversar las cuestiones y el proceso.

**Anexos**

Si corresponde, puede adjuntar documentos relevantes para su denuncia. Por ejemplo, información detallada sobre los daños que está experimentando y la participación de la empresa en los daños, documentos de la empresa, sus propios documentos u otros informes (como los de otra ONG o medios de comunicación) y declaraciones de testigos sobre los daños. Todos los anexos deben mencionarse en la descripción de la denuncia.